



Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza

La Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza con relación al numeral 25 del artículo 10 del Capítulo segundo, Decreto 57-2008 informa:

Que por ser esta Asociación una Institución pública, las compras y contrataciones realizadas con fondos públicos se encuentran publicadas en los numerales correspondientes de este artículo.
